

## AL AYUNTAMIENTO PLENO

En este año la Asociación Familiar Rondilla celebra su 40 aniversario. En una exposición, que se puede visitar en el Centro Cívico de Rondilla, nos muestran las luchas y los trabajos para conseguir a lo largo de estos años un barrio más habitable, participativo y solidario. Su dedicación a la mejora del barrio de la Rondilla y de la ciudad de Valladolid merecen nuestro reconocimiento. Sus logros, entre ellos el Parque Ribera de Castilla del que en la actualidad Rondilla y toda la ciudad disfrutan, nuestra felicitación y respeto.

De hecho, entre muchas otras, una reivindicación constante de los habitantes de la zona de La Rondilla ha sido tener un espacio dentro del barrio para el descanso y el ocio. Han luchado durante muchos años para disfrutar de lo que ahora tienen. Por ello no nos puede extrañar que manifiesten, como lo hicieron el pasado 4 de marzo al Grupo Municipal Socialista en la visita que realizamos al barrio de la Rondilla, su malestar por el nuevo puente que se está construyendo y, sobre todo, la indignación que les ha causado que haya desaparecido buena parte de la chopera que allí había: árboles que habían plantado con sus propias manos y que habían regado y cuidado con mimo y esmero y que, de repente, un día fueron al parque y vieron que habían sido talados sin piedad.

Lo hecho ya no tiene remedio, al menos en lo que se refiere a mantener la arboleda que los vecinos con la participación del Ayuntamiento plantaron. Lo que se haga, mejor o peor, será otra cosa, no la que los vecinos quisieron y ejecutaron con sus manos. Por ello, el Grupo Municipal Socialista y en su nombre la Concejala que suscribe y recibió las quejas vecinales formula al Excmo. Sr. Alcalde, para que los compromisos de los órganos de gobierno no se reduzcan a declaraciones a los medios de comunicación, sino que se reflejen en sus actas y acuerdos que en su día puedan ser objeto de control, los siguientes

### **RUEGOS**

1. Que al menos las mesas y bancos que estaban instalados en la chopera del Parque Ribera de Castilla de la Rondilla, hoy en parte desaparecida, no corran la misma suerte que los árboles y se puedan recuperar e instalar en otra parte del parque.
2. Que la recuperación del espacio arbolado, ahora destruido, se ejecute con iguales o mejores prestaciones de servicio, asegurando la continuidad del Parque Ribera de Castilla y de su chopera, como espacio libre y de paseo, con la zona paisajística de la desembocadura del Esgueva y con el parque y zona deportiva del Barrio España.

Valladolid, 5 de Marzo de 2010.

Carmen González Ramos  
Concejala del G.M. Socialista-PSOE